ACTA No. 4145.020.14.84.056	FECHA:	03/mar/2023
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	11:30 am
OBJETIVO: Realizar reunión de grupo con la finalidad de socializar plan de trabajo primer trimestre 2023.	LUGAR: Fundación La Divina Providencia auditorio.	

ASISTENTES: Cielo Del Pilar Sopo Montealegre- Medica Referente Proyecto Cáncer- Giovanny Muñoz- Contratista- Luz Mirley Solís-Contratista-Mónica Esther Niebles Barrios-Contratista- María Claudia Pereira Acosta- Contratista- “Ver listado de asistencia”.

AUSENTES: No aplica.

INVITADO: No aplica.

ORDEN DEL DÍA:

1.Saludo de Bienvenida.
2. Desarrollo de los puntos a tratar en la reunión.
3. Compromisos y acuerdos.

DESARROLLO: Siendo las 09:00 am se encuentran en el auditorio de la Fundación Divina Providencia Cielo Del Pilar Sopo Montealegre, los diferentes profesionales del proyecto cáncer de la secretaria de salud Grupo de salud pública - Subgrupo adultez y vejez - Proyecto 3409, seda saludo de bienvenida por la Doctora Cielo Del Pilar Sopo Montealegre da inicio a la reunión socializando Orfeo enviado por aso mujeres de Cali Liliana Vanegas Presidenta correo asomujerescali2022@gmail.com tele 3137745953 fecha 31 de marzo 2023 donde solicitan están con educación para cáncer de cérvix y mama, articular con estilos de vidas saludables. Posteriormente socializa actividades que se vienen realizando plan de choque ya que cáncer entra como prioridad con la vacunación de VPH según el ministerio de educación donde la meta esta enfocada a niñas de 9 años, se han realizado reuniones con las diferentes entidades como son Secretaria de Educación, UNICANCER, universidades, Liga Colombiana del Cáncer y Secretaras de Salud Proyecto Cáncer se van a convocar capacitaciones virtuales enfocadas a los profesiones, profesores, estudiantes y padres de familias serán dictadas por UNICANCER con el propósito de sensibilizar a los responsables de las niñas en la importancia de la vacunación y de esa manera poder aumentar las coberturas impactando en la prevención del cáncer de cérvix.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por otro lado, seda direccionamiento a los profesionales que se debe aumentar el tamizaje por medio de las 5 ESEs en las jornadas para aumentar captación temprana, oportunidad, diagnostico 7 días máximo calendario, participar de las jornadas y educación a la comunidad enfatizando en la vacunación VPH.

También se socializo lo relacionado con el PIC donde serán 2 campañas en el año 2023 conmemoración de cáncer de mama y colon donde Seva asignar un rubro para materiales, propaganda, pendones, rotafolios y camiseta para los profesionales.

Además, se informa sobre las acciones de APS las cuales serán lideradas por la profesional Diana Sierra, la idea es visitar cada una de las familias que ya cuentan con la base de datos, donde se realizara una visita integral lo cual quiere decir que irán de todo el Subgrupo adultez y vejez- Salud Publica, se contextualizo en que va el CODECAM lo cual se encuentran en el proceso de mapear que comités se tienen y que proyectos de ciudad, se socializan los estudios previos de cada contratista donde se aclaran las actividades a realizar en el primer trimestre 2023, se informa y se hace la distribución de los cursos virtuales para este año dando de esta manera la continuidad para aumentar el conocimiento en el entorno institucional quedando así:

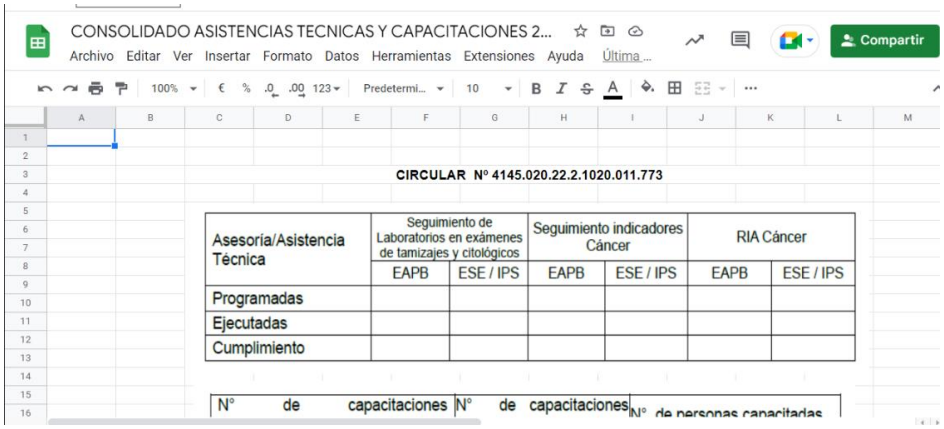
Marzo cáncer de colon y cérvix.
Abril cáncer de mama y próstata.
Mayo cáncer infantil y ruta psicosocial.

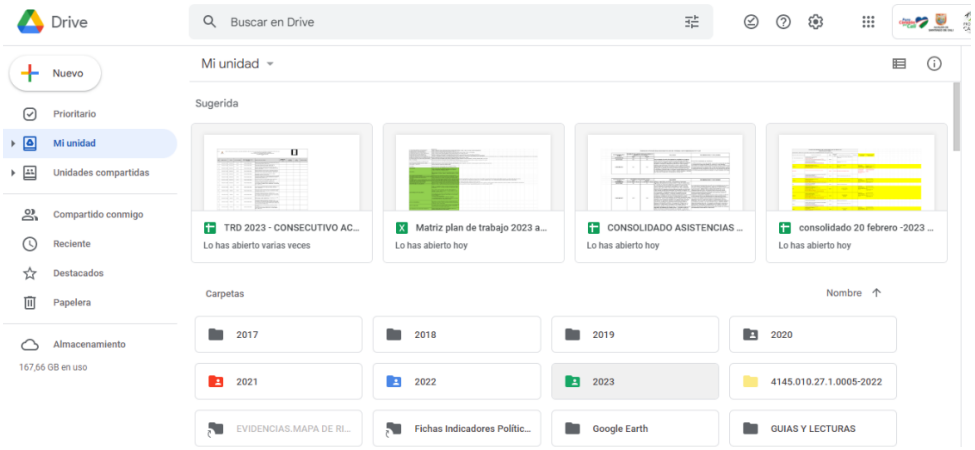
Se hace el direccionamiento de evidencias cuentas y dinámica de trabajo administrativo a cargo de las contratista Jessica Mera y Martha Dativa.

La profesional Mónica Esther Niebles Barrios socializa MATRIZ PLAN DE TRABAJO (Es la primera matriz con la que se diligencia el 1S (Jefe Socorro) y se sube al SECOP II). Con respecto a las evidencias de AT máximo 3 días (48 - 72 Horas máximo) calendario hábiles si los 5 días se cumplen en fin de semana el envío debe entregarse el viernes en horario laboral.
FORMATO DE PQRS
CONSOLIDADO DE REPORTES DE ASISTENCIAS TÉCNICAS Y CAPACITACIONES. MODELO DEL AÑO 2022 Y 2023 (LA QUE TOCA DILIGENCIAR MENSUALMENTE) ESTARÁ EN EL DRIVE Y SE ENVIARÁ VÍNCULO por correo interno.
PPT SIGC CAMBIOS DEL 2023
PPT PROGRAMA CANCER
Los correos se deben archivar en el Año 2023 y guardar una copia del correo en PDF para su seguimiento de acuerdo a la fecha)
La revisión de las actividades de Entorno comunitario se programará una reunión con la Dra. cielo, Luz Mirley, María Claudia.

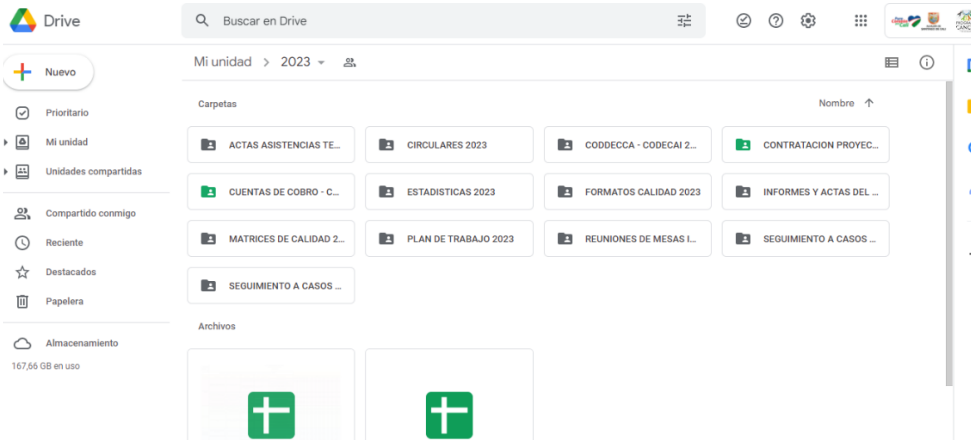
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para ingresar al DRIVE: Mi unidad - Año 2023 hay se encontrarán las carpetas Ver imagen anexa.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



A demás recomienda que al trabajar en un DRIVE antes de iniciar el diligenciamiento de cualquier matriz dar en actualizar o refrescar. se da cierre a la reunión siendo las 11:30 am.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

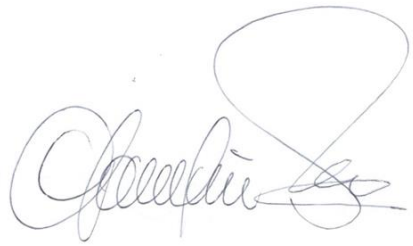
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta.	Luz Mirley Solís-contratista	04/mar/2023
Diligenciar y enviar los 5 primeros días del mes formato reporte asistencias técnicas ESEs	Contratistas	mensual
Articular asistencia técnica al interior de cada subgrupo y equipo (Cáncer, VIH, Primera Infancia, Materno Perinatal, IAJ)	Mónica Sther Niebles Barrios-Contratista	Por definir

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

revisión de las actividades de Entorno comunitario en plan de trabajo	Cielo Del Pilar Sopo- Referente Proyecto Cáncer	07/mar/2023
Constatar aso mujeres de Cali Liliana Vanegas presidenta correo asomujerescali2022@gmail.com tele 3137745953 fecha 31 de marzo 2023	Luz Mirley Solis- Maria Claudia Pereira- Contratistas	07/mar/2023

Firmas (responsables)



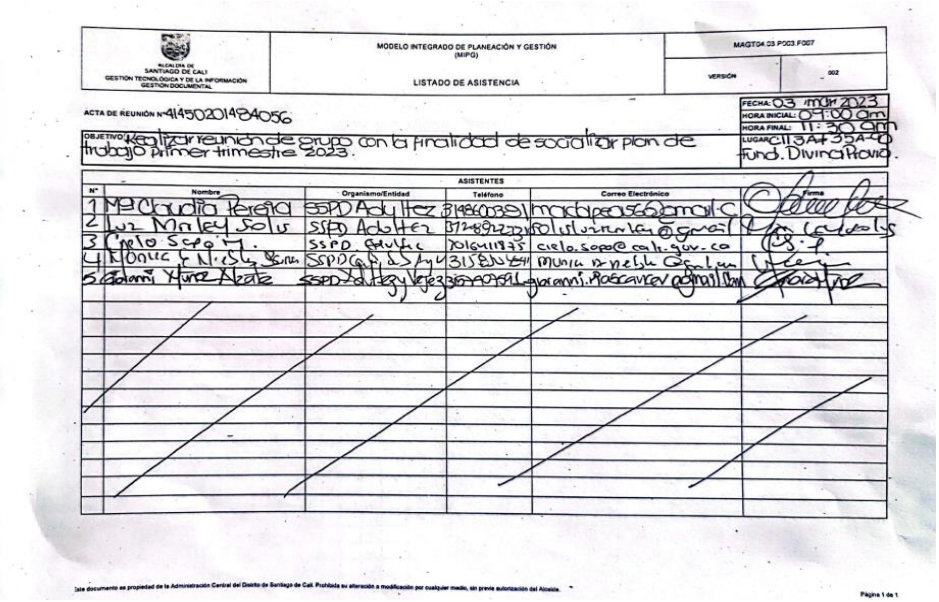


LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Contratista
Secretaria de salud Publica Distrital

MARIA CLAUDIA PEREIRA ACOSTA
Contratista
Secretaria de Salud Pública Distrital

Se anexa listados de asistencias compuesto por un (1) folio y registro fotográfico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT04.03.P003.F007

VERSIÓN 002

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN N° 41450201984056

FECHA: 03 mayo 2023
HORA INICIAL: 09:00 am
HORA FINAL: 11:30 am
LUGAR: Cll 34 #33A-46 Fund. Divina Providencia

OBJETIVO: Realizar reunión de grupo con la finalidad de socializar plan de trabajo primer trimestre 2023.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Mg Claudia Pereira	SSPD Adultez	3148600381	marbapea562@gmail.c	
2	Luz Maley Solis	SSPD Adultez	3124892273	lsolisvivanco@gmail.c	
3	Carlo Sepo M.	SSPD Adultez	3164119735	cielo.sepe@cali.gov.co	
4	Monica [illegible]	SSPD	3152[illegible]	[illegible]	
5	Adami Yuri Acate	SSPD Adultez	[illegible]	[illegible]	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Elaboró: Luz Mirley Solís Sinisterra– Contratista
Revisó: Cielo Sopó Montealegre- Medica- referente adultez y vejez programa cáncer

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.